ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COLREST S.A. CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de quito a los 12 días del mes de abril del 2018 siendo las ocho de la mañana y dieciocho minutos en la Av. Colon número diez veinte y dos y la Rábida se realiza la Junta General ordinaria de accionistas de la compañía COLREST S.A. Con la presencia de los accionistas señores:

REGULO BRITO	CON 107 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
SERGIO CASTILLO	CON 108 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
LIVIO CASTILLO	CON 107 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
ANGEL JARAMILLO	CON 107 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
HECTOR LOAIZA	CON 107 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
ADARCILIO PIURI	CON 108 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
JUAN PONTON	CON 108 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
HENRY RAMON	CON 108 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
LELIA RAMON	CON 108 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
NELSON REYES	CON 108 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
JOSE VARGAS	CON 108 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u
ZAMBRANO NORMAN	CON 108 ACCIONES DE UN DÓLAR c/u

A los accionistas les corresponde un voto por cada acción que poseen, se encuentra presente el Sr. Ramiro Mendoza Comisario de la Compañía COLREST S.A. y el Sr. Benjamín Cruz Contador de la misma, interviene en calidad de Presidente de la junta el Sr. Henry Ramón Zambrano Presidente de la Compañía y en calidad de Secretario el Sr. Norman Zambrano Ramón, Gerente General de la misma; luego de constatado el quorum reglamentario el Sr. Presidente ordena que se de lectura al orden del día, el mismo que se encuentra publicado con fecha 27 de Marzo del 2018 en el diario la hora de esta ciudad de Quito, orden que se da lectura y que contiene los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo, relacionado a los balances del ejercicio económico del 2017.

2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.

3.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.

Una vez aprobado el orden del día y existiendo el quorum reglamentario se entra a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto toma la palabra el Sr. Norman Zambrano Gerente General de la compañía del ejercicio fiscal 2017, destacando que la escritura de constitución de la compañía, se otorgó el 2 de septiembre del 2008; así mismo informa que es este periodo el SRI resuelve incluir en el catastro de Contribuyentes Especiales a Colrest S.A. También hace referencia que los estados Financieros se han preparado conforme a las NIIF para las Pimes Vigente, también resalta que, a partir de este periodo, correspondió contratar Auditoría Externa, conforme a la ley. Finaliza el informe expresando que la gestión ha sido positiva, por lo tanto, se generaron utilidades en beneficio de todos. A continuación, el Sr. Presidente a somete a resolución de los asistentes la aprobación de este informe. Realizada la votación es aprobado por unanimidad del Capital Social concurrente a esta junta. A continuación, corresponde resolver el informe comisario, para lo cual toma la palabra el Sr. Ramiro Mendoza comisario de la compañía, del ejercicio fiscal 2018.

Concluida la lectura del mismo el Sr. Presidente somete a resolución de la junta para la aprobación; efectuada la votación, se aprueba por unanimidad del Capital Social concurrente a la junta. A continuación, el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario de lectura al informe del Auditor Externo.

Toma la palabra el Sr Norman Zambrano, secretario de la junta, quien da lectura al informe de Auditoría Externa realizada por la empresa NELSON NARVAEZ Y ASOCIADOS CIA.LTDA. Con el N. SCV-RNAE-923, la misma que se encuentra plenamente autorizada legalmente para este propósito. Concluida la lectura del informe de la Auditoria Externa, el Sr. Presidente somete a resolución de los asistentes, la aprobación del mismo realizada la votación debida es aprobado por la totalidad del capital social asistente a la junta. A continuación, el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario, proceder a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice "Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017".

Para el efecto toma la palabra el Sr Norman Zambrano Gerente General del periodo 2017. El Sr Norman Zambrano procede a dar lectura de los diferentes rubros, constantes en los estados financieros destacando que en este periodo existe un incremento de ventas.

Se presenta también el Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambio de Patrimonio y notas de los Estados Financieros, estos demuestran que el periodo fue positivo, con la generación de utilidades.

Luego el Sr Presidente somete a los Señores Accionistas asistentes a la junta, los Balances presentados por el Sr. Gerente. A seguido solicita la palabra el Sr. Juan Pontón quien expresa estar muy conforme con los balances presentados por el Sr. Norman Zambrano. Por lo tanto, eleva a moción la aprobación de los mismos, la moción es apoyada por el Sr. José

Vargas y sometida a votación, se aprueba por la totalidad del Capital Social concurrente a la junta.

Luego el Sr. Presidente solicita se de lectura, al tercero y último punto del orden del día. " Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017". Toma la palabra el Sr. Adarcilio Piuri, quien eleva a moción que de las utilidades generadas en este ejercicio fiscal se repartan, pero dejando el 10% de las mismas para futuras capitalizaciones, la moción tiene apoyo de la Sra. Lelia Ramon, luego solicita la palabra el Sr, Juan pontón quien eleva a moción que de las utilidades se repartan dejando el 12% para capitalizaciones, apoya Sr. Norman Zambrano sin existir más mociones. El Sr Presidente solicita al Sr. Secretario tome la votación debida.

Efectuada la misma se obtienen los siguientes resultados, por la moción del Sr. Adarcilio Piuri 968 votos, por la moción del Sr. Juan Pontón 324 votos, queda aprobada la moción del Sr. Adarcilio Piuri.

Agotados los puntos constantes en el orden del día, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, Acto del cual reinstalada la junta es leída por parte del Sr. Secretario y sometida a votación se aprueba sin modificación alguna por la totalidad del Capital Social concurrente a la junta. Luego el Sr. Presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Colrest S.A. siendo las 10h47 minutos.

HENRY RAMON ZAMBRANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NORMAN ZAMBRANO RAMON
SECRETARIO DE LA JUNTA